



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791407962001

RAZÓN SOCIAL:

SUMINISTROS Y SERVICIOS SUMYCOS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

SUMYCOS

REPRESENTANTE LEGAL:

PALAU FARRA MARCOS TULIO

CONTADOR:

ARIAS RODRIGUEZ ALDO RIVEN

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI/N

NÚMERO:

SI/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/11/1986

FEC. INSCRIPCIÓN:

27/11/1986

FEC. ACTUALIZACIÓN:

23/09/2005

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE MAQUINAS Y EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE BILETES Y MONEDAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Calle: QUITO Ferrocarril LA CONCEPCIÓN Calle: Av. DE LOS SHYRIS Numero: 1039-261 Intersección: GASPAR DE VILLARROEL Edificio: CENTRO COMERCIAL GALERIA Oficina: 101 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO CENTRAL TECNICO Telefono Trabajo: 2924574 Telefono Trabajo: 2924108 Telefono Trabajo: 2268260 Fax: 2924074 Email: sumycos@coconet.net

DOMICILIO ESPECIAL

SI/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia y colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera trimestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios onerosamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA SI PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000929952

Fecha: 27/04/2018 10:05:01 AM